



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001238-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.ª Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a buscar, junto con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, mecanismos adecuados que contribuyan a que los coeficientes de admisibilidad de pastos se ajusten a la realidad del campo y, sobre todo, de la dehesa salmantina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de mayo de 2014.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001238, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.ª Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a buscar, junto con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, mecanismos adecuados que contribuyan a que los coeficientes de admisibilidad de pastos se ajusten a la realidad del campo y, sobre todo, de la dehesa salmantina, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de mayo de 2014, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León muestran su apoyo a la Junta de Castilla y León en la búsqueda, junto con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, de mecanismos adecuados que contribuyan a que los coeficientes de admisibilidad de pastos se ajusten a la realidad del campo y, sobre todo, de la dehesa salmantina."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac